

**Secretaría  
de la Función Pública**  
Gobierno del Estado de Puebla

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/1883/2024  
ASUNTO: SE REMITE FORMATO PROINTEGRIDAD  
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 27 de marzo de 2024  
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/2.2024

~~ARACELI NÚÑEZ IBÁÑEZ~~  
~~DIRECTORA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE~~  
~~PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE PUEBLA~~  
~~P R E S E N T E~~

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, y 14 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 primer párrafo, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; **me permito remitir a Usted para su atención y seguimiento correspondiente, formato institucional de fecha veintiuno de marzo del presente año, recepcionado a través de la plataforma #PROIntegridad, con número de folio D20240321182557001714TGCwx, emitido por el usuario identificado como "Isabel Jimenez Montero", con cuenta de correo electrónico [ijimenez@gruposrs.com](mailto:ijimenez@gruposrs.com) compuesto por una foja útil en su anverso y reverso, en el que refiere diversos inconvenientes con la emisión de facturas correspondientes a diversos pagos realizados, señalando que las mismas no se han generado correctamente, por lo cual solicita el apoyo para realizar su corrección.**

Por lo anteriormente expuesto, solicito amablemente a Usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se verifique la situación expuesta, y se determine lo que en derecho proceda, **informando el desahogo de su gestión esta Dirección a mi cargo**, haciendo referencia al número de oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

# Secretaría de la Función Pública

Gobierno del Estado de Puebla

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE



Secretaría de la  
Función Pública

**FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO**  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 34, fracción IV, 35 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Frida Rosalia Quiroz Munive  
Jefa de Departamento  
Elaboró y Revisó

Ccp. **Marco Polo Sánchez Farfán**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Para su conocimiento.  
**Jaime Rodríguez Ochoa**, Subsecretario de Responsabilidades en la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.  
Usuario identificado como "Isabel Jimenez Montero". Quien señala correo electrónico para su notificación: [ijimenez@gruposrs.com](mailto:ijimenez@gruposrs.com). Para su conocimiento.

Archivo  
C.G. DADO- 829/2024  
5-359/2024